

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

39370 *Resolución de 6 de noviembre de 2012, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación pública del contrato de suministro de gasóleo tipo C para calefacción de los diferentes centros dependientes de la Universidad de Salamanca. Expediente: SU 15/12.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos. Sección de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
 - 4) Teléfono: 923 294400 ext. 4425.
 - 5) Telefax: 923294517
 - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de diciembre de 2012.
 - d) Número de expediente: SU 15/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción de los diferentes Centros dependientes de la Universidad de Salamanca.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Diferentes centros de la Universidad de Salamanca relacionados en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2013 o, en su caso, desde el día siguiente a la formalización del contrato si ésta fuera posterior, hasta el día 31 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórroga desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, que deberá ser expresa de acuerdo con lo estipulado en la cláusula VI.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV 2008: 09134000-7 Gasóleos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio: oferta económica. Las ofertas económicas expresarán exclusivamente el descuento en euros/litro, a partir del precio máximo indicativo del Gasóleo C para España (impuestos y tasas incluidos) publicados semanalmente en el Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión Europea de la Energía.

4. Valor estimado del contrato: 2.023.177,98 euros, excluido el IVA e incluida la eventual prórroga.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 986.916,09 euros. Importe total: 1.194.168,47 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido (49.345,80 euros).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el apartado F del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2012, 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Universidad de Salamanca. Edificio Rectorado. Registro Único.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - 4) Dirección electrónica: serv.ae@usal.es.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Pública.
 - b) Dirección: Edificio Rectorado, Sala de reuniones n.º 1. Patio de Escuelas, 1.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
 - d) Fecha y hora: 17 de diciembre de 2012, 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe de publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de noviembre de 2012.
12. Otras informaciones: Dadas las características del suministro a contratar y la imposibilidad de conocer con exactitud el número de litros de gasóleo C a consumir, el presupuesto estimado tiene carácter orientativo, pudiéndose consumir mayor o menor número de litros.

Salamanca, 6 de noviembre de 2012.- El Rector, por delegación de funciones por Resolución de 30 de enero de 2010, el Vicerrector de Economía y Gestión, D. Ricardo López Fernández.

ID: A120077145-1